

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 169/2019).

Núm. expte.: AAU/HU/021/18.

Promotor: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Ubicación: En los términos municipales de Jabugo y La Nava (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de línea aérea M.T. «Charquillo» desde SET «El Repilado» hasta el CDT-Tiro. Jabugo, en los términos municipales de Jabugo y La Nava (Huelva).

Huelva, 22 de enero de 2019.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.